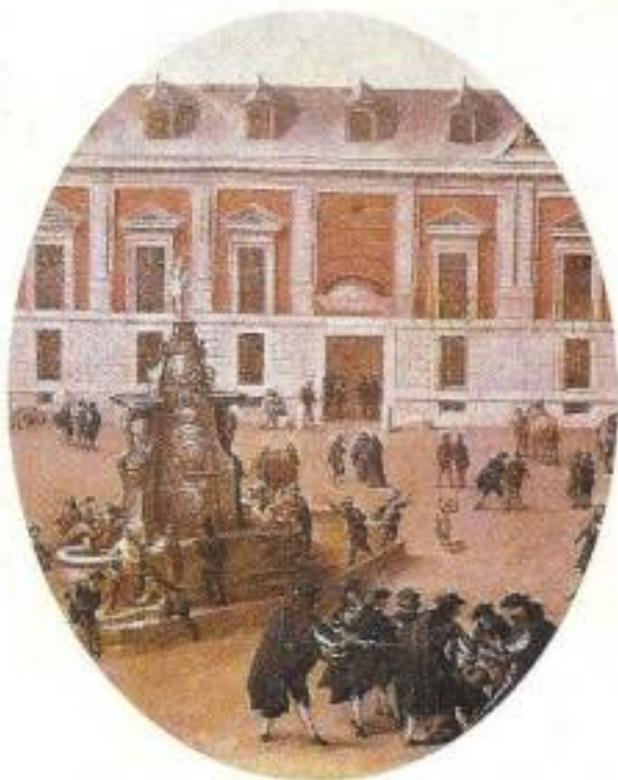


JOSE DELEITO
Y PIÑUELA
LA MALA VIDA
EN LA ESPAÑA
DE FELIPE IV



Esta curiosa, divertida y erudita investigación sobre el mundo de los pícaros en la España del siglo XVII cubre las múltiples variedades de la mala vida, desde el simple parásito o el mendigo hasta el rufián, pasando por las gentes de oficio turbio, el descuidero, el ladrón profesional, el asesino a sueldo o el bandolero organizado en cuadrillas. José Deleito y Piñuela describe los bajos fondos sociales, los tipos varios del hampa matritense, los pícaros de novela y los de la realidad, el mundo del juego y la prostitución, las meretrices ambulantes y las organizadas en prostíbulos, así como todas las derivaciones imaginables de la «sensualidad ilícita»: solteras equívocas y provocadoras, casadas adúlteras, esposos amancebados, mediadores, bastardos, males venéreos, vicios *contra natura* y sexualidad sacrílega y macabra. El cuadro de *La mala vida en la España de Felipe IV*, extendida a todas las clases sociales, parece discrepar a primera vista de la imagen de piadosa religiosidad imperante en la época. Sin embargo, dadas las aberraciones de la Fe institucionalizada y el ritualismo de las creencias personales, no son de extrañar casos como el ladrón que creía servir a Dios en su oficio, la ramera devota de la Virgen o el asesino que mataba a sus víctimas no sin antes forzarles a la confesión.

Índice de contenido

Cubierta

La mala vida en la España de Felipe IV

Prólogo

Advertencia preliminar

Primera parte. El desenfreno erótico

I. Generalidad de la relajación sexual

1. El libertinaje en los hombres: «mancebas», bastardos y males secretos

2. La corrupción en las solteras

3. Solteras peligrosas

II. El adulterio en la mujer

4. Mujeres adúlteras y maridos resignados o explotadores

5. Reflejo literario de la indignidad marital

6. «El sagaz Estacio»

III. La prostitución

7. Meretrices ambulantes: clases de pecadoras

8. Las mancebías

9. Burdeles en Valencia y Sevilla

10. Restricciones de la prostitución

IV. Anormalidades sexuales, auxiliares del vicio y leyes contra él

11. Sexualidad sacrílega, sádica y macabra
12. Aberraciones de la sensualidad
13. Los discípulos de «Celestina»
14. Leyes contra la inmoralidad sexual

Segunda parte. Violencias, crímenes y robos

Violencias, crímenes y robos

15. Venganzas de honor
16. Muertes por amoríos
17. Profusión de atentados
18. Excesos nocturnos
19. Ladrones y bandoleros
20. Delincuencia y religión

Tercera parte. La vida picaresca

I. El «pícaro», su origen y sus variedades

21. Bibliografía picaresca
22. La palabra «pícaro» y sus derivadas
23. El lenguaje de «germanía»
24. Causas y rasgos de la vida picaresca
25. Clases de pícaros
26. Pequeños oficios del pícaro
27. Exaltación de la «Picaresca»: el contagio juvenil y femenino

28. Justicia apicarada

II. El «Picarismo», en la literatura y en la vida: sus centros de actuación

29. Pícaros auténticos

30. Principales pícaros de novela

31. «Pícaras» literarias

32. El realismo en la novela picaresca

33. Filosofía y temple del pícaro

34. Lugares de la vida maleante

35. Sevilla, ciudad famosa y paraíso del hampa

36. Sociedades y sitios de la picaresca sevillana

37. Persecución de pícaros

III. Los bajos fondos madrileños

38. La picaresca en Madrid[468]

39. Diversos tipos del hampa matritense

40. Los mendigos

IV. El juego

41. Clases de juego

42. El juego y las «casas de conversación»

43. Profesionales del juego

44. Las «fullerías» y los garitos clandestinos

45. Afanes del jugador y de sus satélites

46. Malandanzas y peligro del juego

Conclusión

Sobre el autor

Notas

Prólogo

Pocas ocasiones tendrá el lector de encontrarse con un prólogo cuyo autor este más obligado que yo, por el afecto, a la persona de quien debía de ser valedor con esta presentación. Mi confesión es obligada y necesaria: me obliga la sinceridad, para dar valor a mis palabras, por haber sido discípulo de quien escribió estas páginas y necesito justificar el honor que recibo por estar, en todos los sentidos, en el umbral de esta obra de don José Deleito y Piñuela.

Hace cuarenta años, desde su Cigarral de Toledo, el doctor Marañón, en su prólogo a la 1.^a edición de esta obra, al hilo de cuanto narra Deleito sobre el mal vivir cotidiano en tiempos de Felipe IV, prometía al lector un auténtico logro de valor histórico y superior valor de lección humana: amor y religión se mezclan impíamente en el hervidero de aquella Corte, vértice glorioso del Imperio y cima donde vertía la pasión desenfrenada de sus habitantes, en aquel Madrid donde reinaba un singular soberano, tan bueno, tan simpático y tan fatal para España, en quien se daban con exuberancia casi monstruosa lo mejor y lo peor de la humanidad española. Naturalmente, acatamos el diagnóstico de don Gregorio Marañón.

En este retablo de la mala vida española en que va a adentrarse el lector, podríamos ensartar un lúcido collar, con las perlas que brillan en la prosa clara y bienhumorada de don José Deleito, aunque con ello se pisotearía, dicho a lo barroco, el signo entre Leo y Libra, o desvirgaría,

en expresión actual que antaño era barriobajera, la corrección y fluidez expresiva de estas páginas, las que el lector espigará, por su cuenta, óptima cosecha de solaz y contento. Pero mi renuncia a la criba no me exime, como prologuista, de mi función de espolique al servicio del lector, en su marcha por los vericuetos de la verdadera «auditoría» con la que Deleito pone sombras en las rosadas fábulas del Siglo de Oro.

Entre Zurbarán y Ribera, las sombras que, con el mal vivir, modelan la realidad histórica bajo Felipe IV, afectan, especialmente, a la vida sexual hablando culturológicamente, a la vida fuera de la ley y a la vida de los pícaros marginales y sus escenarios. Los puntos negros los documenta Deleito con sólido oficio de historiador, manejando fuentes de toda índole que corroboran que la literatura es sólo pálido reflejo de una realidad de acusados contrastes. Las fantásticas aventuras de los seguidores del Lazariello, los pícaros Guzmán de Alfarache, Estebanillo González, el Buscón quevediano, la Pícaro Justina o la Garduña de Sevilla, no superan en imaginación a las peripecias ocurridas en las descomunales biografías de Escarramán, Agustín de Rojas, Duque de Estrada, Nieto de Silva, Alonso de Contreras y otros. Y hasta los altos ideales que hubo, sin duda, en el tiempo, tenían torcidos recovecos como los que revela el suceso que cuenta el cronista Piñeyro en su *Fastiginia*: un tribunal de justicia absuelve a un testigo por «desvergonzado y mal criado en afrentar a una mujer, en lugar de encubrir sus faltas...».

Al decir antes con la vida sexual, nos referíamos al comportamiento que mantenían en sus relaciones los hombres y las mujeres del siglo XVII. Como bien se sabe hoy, en nuestro mundo de estadísticas, el negro panorama que traza Deleito sería seguido por una inmensa minoría, pues la normalidad no escandaliza y es achaque de moralizantes generalizar en exceso. Así se dijo que la Corte de Felipe IV sólo con Sodoma podría compararse.

Es difícil comprender que quedasen habitantes en aquella España: por una parte, las innúmeras profesiones religiosas, curas, frailes y monjas; por otra, la sangría continuada de los que pasaban a Indias, a los que debemos añadir el que, según se escribía, eran tantos los eunucos que peligraba el sacramento matrimonial. Exageración evidente, pues no serían tantos cuando, según Quevedo:

Solían usarse doncellas,
cuéntanlo así mis abuelos.
Debióronse de gastar,
por ser muy pocas, muy presto.

Y junto a las asechanzas a la virginidad, proliferaban los cuernos maritales, con tal auge que hubo quien propuso que fuese requerido examen y aprobación, pues había consentidos que con buena formación profesional podrían obtener pingües beneficios. También los esperaban las mujeres solteras consiguiendo marido, para lo cual, aun con la doncellez perdida, tendían cepos matrimoniales con el cimbel de su honra que, con previsión legal, certificaban sus madres con escritura notarial, para respaldar en su día demandas judiciales con las que obtener la reparación de su honor ultrajado... Y es que, en verdad, la búsqueda de consorte debía ser muy difícil con tantos emigrantes, religiosos, eunucos, y aun homosexuales.

Si bien los sodomitas evitaban estas insidias, pre y postmatrimoniales, corrían peligro mayor, porque la autoridad penaba con la hoguera su nefasto pecado. En esta línea cabe interpretar la prohibición de que los hombres gastaran guedejas. Pero, más grave eran las quejas de quienes acusaban a las autoridades de hacer la vista gorda cuando los pecadores eran personas de calidad, mientras se quemaba a un criado del conde de Villamediana o a un paje del duque de Alba. Y no faltaba un trágico humor negro al escribir que la semana pasada hicieron chi-

charrones a un sodomita y a otro le quemaron, porque estaba enamorado de su burra...

Los que vivían fuera de la ley serían muchos, porque la reiteración de noticias sobre la dureza de las penas revela el propósito de erradicar delitos considerados altamente antisociales. Noticia propalada fue que, un día del año 1637, fueron cogidos y ahorcados cuatro tironeros, llamados en Madrid capeadores, porque su especialización consistía en arrebatar la capa del inadvertido transeúnte. Otros muchos delitos menores, realizados por bandas y cuadrillas, daban a las cárceles tantos inquilinos que en ellas no se cabía de pie, aunque incontables delitos quedasen impunes por no aprehender a sus autores y tantos otros facinerosos, ladrones y asesinos, se libranan de los rigores de la ley cuando eran nobles o caballeros.

En los Avisos de Barrionuevo, entre 1654 y 1658, de los conocidos en Madrid, se registran 4 parricidios, 5 degüellos, 5 atentados, 6 actos de extrema crueldad, 11 envenenamientos, 4 homicidios, 42 asesinatos, 8 suicidios, 12 latrocinios, 3 sacrilegios, 6 clérigos ladrones, 1 noble ladrón, 4 estafadores, 3 incestos, 1 pecado de bestialidad, 6 grupos de sodomitas y muchos más delitos menores. Pero sólo en el año último referido, 1668, se sospechaban 150 muertes impunes, aunque todas las víctimas, cuando pudieron, naturalmente, pidieron la confesión a voces...

Sin llegar a la extremosidad de los asesinos, de propio impulso o asalariados, existía también el pícaro, despabilado y agudo, que ejercía a veces de esportillero o ganapán o era un bribón vagabundo, buscando aventuras y lances lucrativos, a extramuros de toda moral, si era necesario. En verdad, la picaresca en los siglos XVI y XVII es una contaminación que alcanza a todos los estratos de la sociedad. Y si bien los prototipos literarios apuntan a los niveles sociales más bajos, también se da el espíritu pícaro en la nobleza, la justicia misma, la milicia, el teatro, etc., etc... Por la universalidad de comportamientos de esta ín-

dole, las referencias a las trapisondas de los pícaros, más que varapalo o sermón, parece encubierta propaganda de sus, en muchos casos, simpáticas trapacerías.

En todas las Españas se dio el pícaro, pero sus mejores escenarios fueron Madrid y Sevilla. En 1605, estando todavía la Corte en Valladolid, quiso Felipe III cerrar puertas a la proliferación de los pícaros y prohibió pedir limosna a los hombres y mujeres sanos, que estuviesen en edad de trabajar, conminándoles a tomar oficio, en el plazo de quince días, so pena de destierro para las mujeres y de cien azotes y cuatro años de destierro a los hombres. Ante la poca vocación laboral que mostraron los pedigüños, años más tarde se les condenaba a ser marcados a fuego, en espaldas o brazos, para descubrir y enviar a galeras a los reincidentes. Aun así, pobres serían también los resultados, ya que al terminar el siglo, en 1699, se ordenaba recoger vagabundos pordioseros para enviarlos a Ceuta o al Darién panameño.

La base teórica para esta persecución pudo estar en un discurso que, en 1598, pedía «el amparo de los legítimos pobres y la reducción de los fingidos». El achaque de la pordiosería fue europeo en aquella época, con distintos caracteres según las narraciones, como explicaban las ordenanzas mendicativas de Mateo Alemán, para quien los pobres alemanes cantan en tropa, los franceses rezan, los flamencos reverencian, los gitanos importunan, los portugueses lloran, los toscanos arengan y los castellanos tienen fueros y son respondones y mal sufridos.

No es de extrañar que para salir de pobres, el juego por dinero floreciese con singular pujanza, con adictos, profesionales y compinches, entre quienes no faltó, de acuerdo con su tiempo, una especialísima vertiente de honor, sobre todo para las deudas y su pago.

Escenario máximo de toda picardía, en Madrid, Corte de los Milagros, competían indígenas y extranjeros en nutrir también el hampa de la mala vida, en la que convivían

aristócratas e hidalgos, militares, funcionarios, músicos y comediantes, menestrales, artesanos y jornaleros. Todos concurrían a los bodegones, tabernas, posadas, garitos, ventorrillos y mancebías, en los que eran usuales robos, asaltos, cuchilladas, heridas y muertes; y, con el muestrario de tan variada sociedad, pululaban en su entorno desertores del ejército o las galeras, rufianes, vagos, lisiados, mendigos, ciegos, capeadores, ganapanes de esportilla y ciegos cantores de romances y jácaras.

Pero, en sus podridas entretelas, Sevilla, puerta de las Indias, no hace fácil a Madrid su primavera. Sevilla es paraíso de pícaros que en ella hacían sus Américas, sin los riesgos de la mar oceánica, del escorbuto o las fiebres malignas, de caribes antropófagos o penosos esfuerzos contra un medio físico hostil. Pícaros, tahúres y rufianes del mundo entero deambulaban por El Arenal, que era el meollo de la mala vida sevillana, el real del hampa, de los garitos de nombradía y de una famosa mancebía. Campo de peleas, centro de valientes de verdad y fingidos, en El Arenal estuvo la casa de Monipodio y allí ocurrieron las peripecias de la trama escénica de Lope de Vega.

El autor, cuando acaba la obra que tiene el lector en sus manos, escribe: «He terminado el cuadro de violencias, miserias, aberraciones y hediondecas que me vi en el desagradable caso de bosquejar..., suprimí no poco y suavicé cuanto pude en los relatos más escabrosos...». Pero no tema el lector haber recorrido una narración degradada. Deleito y Piñuela lo cuenta todo con la firmeza, el pudor y la delicadeza que el respeto a los lectores imponía el talento del autor y el estilo de la época, en los años de la II República, en la que fue preparado el texto, algunos de cuyos capítulos conocimos en conferencias del profesor a quien se deben estas deliciosas páginas. Hoy, avezados al regodeo con que sangre, sexo y criminales tropelías se

exhiben en la literatura de creación y en la prosa consumida de los *mass media*, prensa, radio y televisión, estamos más en la onda de la mala vida del siglo XVII y de «aquella libertad de léxico que no asustaba ni a la más púdica doncella».

Por ello, nada estaría más lejos de la realidad que considerar al profesor Deleito y Piñuela un pudibundo timorato. El doctor Marañón nos lo presenta como «un hombre hecho, muy hombre y muy hecho, que con delicado tacto nos entreabre los senos oscuros donde se forja el crimen o el ámbito cargado del lupanar». Don José Deleito, formado en la Institución Libre de Enseñanza, fue historiador de vocación, con una cabal historia personal como profesor universitario, que tuvo una trayectoria recta y sin desviaciones en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia.

Nacido en Madrid en 1879, fue Deleito catedrático de Historia en 1906, por oposición, de la Universidad de Valencia, en la que a los pocos años tuvo a su cargo el Discurso de Apertura disertando sobre *La Enseñanza de la Historia y su reforma posible*, cuya publicación fue declarada Obra de Mérito por la Real Academia de la Historia, en la que luego fue nombrado Miembro Correspondiente. Más de treinta años regentó la cátedra de Historia Antigua –en la que le sucedimos hasta 1963– con una dedicación plena y un cumplimiento de sus funciones en la facultad de Filosofía y Letras no menos exigente que el que requería a sus alumnos. Nadie le superó, creemos, en el respeto a la conciencia y la opinión de sus compañeros y discípulos. En 1950, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, escribió: «En virtud de yo no sé qué secretas afinidades, don José Deleito fue pronto mi mejor amigo entre los claustrales, aquel cuya ideología era menos afín a la que yo profesaba»; en la misma ocasión, don Manuel Ferrandis Torres le valora como maestro, compañero después y, por último, amigo, mientras que don Luis Pericot aprecia en Deleito «su constante rectitud, la fidelidad a sus ideales,

unida a una tolerancia para el contrario que explican que no tenga enemigos».

Los estudios del profesor Deleito sobre la emigración española en tiempos de Fernando VII le llevaron a investigar, desde 1911, en Archivos y Bibliotecas de Valencia, Madrid, Burdeos, Bayona, Toulouse, Pau, Perpignan, Montpellier, Nimes, Tarbes, Bruselas, Amberes, Génova, Turín, Milán y Ginebra. Este libro que tiene el lector en sus manos pertenece al otro campo de investigación que ocupó la vida de nuestro profesor: la vida española en tiempos de Felipe IV; de ella se ha publicado una serie a la que, a ésta, hay que añadir *El Rey se divierte*, 1935; *Sólo Madrid es Corte*, 1942; *También se divierte el pueblo*, 1944; *La mujer, la casa y la moda*, 1946, y, dos años después de esta *Mala vida*, en 1952 acaba la colección con *La vida religiosa española bajo Felipe IV*.

Aunque Deleito y Piñuela es investigador constante y minucioso, su sentido historiológico y su dedicación docente postulan la síntesis histórica, tendencia que le llevó a ser Miembro titular del Centre International de Synthèse Historique, de París. Por ello y su reconocida condición de especialista en la época, fue encargado de la redacción del tomo correspondiente a Felipe IV, en la Historia de España que dirigía Menéndez y Pidal, en colaboración con don Manuel Azaña, quien declinó en Deleito la obra entera al ser absorbida su vida por la política, al proclamarse la II República.

Prestigiosos premios, becas y nombramientos, más que acrecer, reconocen la personalidad del catedrático ejemplar y tenaz investigador que fue don José Deleito, orador didáctico y literario, hasta en sus lecciones diarias que preparaba a conciencia, y escritor de Historia fluido, correcto y atractivo. El lector de esta síntesis de la mala vida en la época áurea de la historia española reconocerá los quilates que como historiador tenía el profesor Deleito, pero su humor contenido, gracia expositiva y comedi-

miento emanan de una vida totalmente dedicada a su vocación docente y su cordial atención a quienes fueron sus discípulos.

En muchos de éstos es patente su huella de maestro, como expresaron algunos en el mínimo homenaje que, en 1950, con motivo de su jubilación, pudo dedicársele en la revista *SAITABI*, que publicábamos entonces en su Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Mencionemos ahora, además de los que antes citamos, los nombres de otros catedráticos que colaboraron: Cayetano Alcázar (que no tuvo empacho en sumarse al homenaje siendo Director General de Enseñanza Universitaria), Felipe Mateu y Llopis, Luis Querol Roso, Alberto Sánchez, Pablo Alvarez Rubiano y quien firma este prólogo.

Muy hombre y muy hecho, el profesor Deleito, expulsado de su cátedra en 1939, fue readmitido poco antes de su jubilación, para investigar sin dar clase, porque se negó a rectificar algunos puntos de sus programas docentes. Esta lección de integridad atestigua su magisterio. Su dignidad como historiador está en presentar los hechos para enriquecer el espíritu del lector respetando su libertad para tener criterio propio, sin pretensiones explícitas de aleccionar ni críticas de manipular su pensamiento y voluntad, en servil sumisión a una ideología.

JULIÁN SAN VALERO APARISI